



LA FELIGRESÍA DE LA CAROLINA DE LAS NUEVAS POBLACIONES DE SIERRA MORENA: ANÁLISIS Y ESTUDIO SOCIO ESPACIAL DEL TERRITORIO (1781-1819)

Álvaro Moreno Martínez
Universidad de Jaén, España

Recibido: 07/03/2022

Aceptado: 01/06/2022

RESUMEN

Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía creadas a partir de 1767, bajo el reinado de Carlos III de Borbón, cuentan con una amplia historiografía que ha permitido el estudio en profundidad de este espacio geográfico durante las últimas décadas. A través del presente trabajo, hemos podido profundizar en dicho acontecimiento histórico, el porqué de la creación de las nuevas poblaciones, y también, el papel de los colonos, los verdaderos protagonistas de tal empresa. Además, todo el trabajo se complementa con la información geográfica obtenida a partir de la cartografía del siglo XVIII, aportando una serie de análisis espaciales llevados a cabo con Sistemas de Información Geográfica (SIG), dotando de una visión diferente al proceso de creación y consolidación de las Nuevas Poblaciones, teniendo como caso principal la capital de dichas poblaciones: La Carolina.

PALABRAS CLAVE: La Carolina; Nuevas Poblaciones; Sierra Morena; Historia Moderna.

“THE PARISH OF LA CAROLINA IN THE COLONIAL SETTLEMENTS THE SIERRA MORENA: ANALYSIS AND SOCIO-SPATIAL STUDY OF THE TERRITORY (1781-1819)”

ABSTRACT

The Colonial settlements of Sierra Morena and Andalusia created from 1767, under the reign of Charles III of Bourbon, have a wide historiography that has allowed the in-depth study of this geographical space during the last decades. Through the present study, we have been able to delve into this historical event, the reasons for the creation of the new settlements, and also the role of the colonists, the true protagonists of such an enterprise. Furthermore, the whole work is complemented with geographical information obtained from 18th century cartography, providing a series of spatial

analyses carried out with Geographical Information Systems (GIS), giving a different vision of the process of creation and consolidation of the New Towns, with the capital of these towns as the main case: La Carolina.

KEYWORD: La Carolina; colonial settlements; Sierra Morena; Modern History.

Álvaro Moreno Martínez. Graduado en Geografía e Historia por la Universidad de Jaén entre los años 2017 a 2021. Durante mi estancia en Jaén, he sido, por un lado, becario Ícaro en el grupo de investigación “Laboratorio de Experimentación Espacial (LABe2)” en la Universidad de Jaén durante el periodo 2019/20; y por otro, becario de Colaboración en departamentos universitarios del Ministerio de Educación y Ciencia, en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Jaén durante el periodo 2020/21. En ambas becas de investigación, dirigidas por el catedrático de Historia Moderna d. José Miguel Delgado Barrado, las tareas realizadas han sido ordenar y clasificar material documental cartográfico del siglo XVIII sobre Gibraltar y Menorca, de distintos archivos y bibliotecas de Alemania, junto con la elaboración de bases de datos, a modo de ficheros catalográficos, compilados en distintos archivos y bibliotecas internacionales sobre cartografía histórica relacionada con los objetivos de los proyectos. Actualmente, me encuentro cursando el máster interuniversitario en Historia Moderna “Monarquía de España: siglos XVI-XVIII”, en las Universidades de Cantabria, Autónoma de Madrid y Santiago de Compostela. Participo en el “Proyecto de Humanidades Digitales y Musealización. El viaje del ilustrado Antonio Ponz al Reino de Jaén e Intendencia de las Nuevas Poblaciones (siglo XVIII)”. Diputación Provincial de Jaén. Instituto de Estudios Giennenses. Convocatoria de proyecto 2020 del área de conocimiento de Ciencias Humanas y Expresión Artística, bajo dirección del Dr. Delgado Barrado.

Correo electrónico: morenomartinezalvaro@gmail.com

ID ORCID: 0000-0003-3177-0895

“LA FELIGRESÍA DE LA CAROLINA DE LAS NUEVAS POBLACIONES DE SIERRA MORENA: ANÁLISIS Y ESTUDIO SOCIO ESPACIAL DEL TERRITORIO (1781-1819)”

Introducción

El presente trabajo tiene como objeto proporcionar los análisis finales de un período de investigación realizado entre septiembre de 2020 y mayo de 2021¹. En las páginas que siguen a continuación, se exponen los resultados obtenidos tras el examen de las distintas fuentes de información que hemos trabajado durante dichos meses.

Para la elaboración del mismo, ha sido necesaria la incorporación de las técnicas aplicadas y la ofimática. Disciplinas éstas muy demandadas durante los últimos años para la complementación de las Humanidades y la formación de un perfil del historiador diferente a lo conocido hasta ahora. El investigador/a actual no solo debe conocer y manejar datos y conocimientos historiográficos, sino que tiene que poner en práctica determinadas herramientas relacionadas con la computación para obtener un estudio académico mucho más riguroso y veraz.

El cuerpo principal de la presente indagación, se ha realizado través de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicados a la Historia Moderna. En nuestro caso, este monográfico sobre La Carolina -capital de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía-, se enmarca en un proceso metodológico donde combinar las técnicas aplicadas a la investigación geográfica, junto con la documentación de tipo primario, que nos permite un punto de salida para comenzar una investigación de este tipo; siempre en el marco de profundizar y aportar una nuevas pesquisas, así como una fuente de innovación basada en la colaboración entre distintas ramas del conocimiento para alcanzar un mismo fin: un estudio individualizado de cada una de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena.

¹ Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i, PID2019-110225GB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y del grupo de investigación HUM155: Laboratorio de Experimentación Espacial (LabE²) de la Universidad de Jaén.

Objetivos

Se pretende ahondar en el estudio de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía acotándonos a la feligresía de La Carolina, para obtener un balance comparado mediante el instrumento digital que nos ofrecen los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Con la creación de una base de datos a través de la representación espacial de múltiples informaciones recogidas en el Libro de Repartimientos de 1781, sirve como inicio para posteriores estudios sobre el análisis de este territorio en particular.

Por último, con este artículo se pretende poner en práctica un modelo metodológico de trabajo que sirva como nexo de unión entre la Geografía y la Historia para generar sinergias entre ambas sobre análisis espaciales de distintos territorios. Aplicando técnicas transversales de otras ramas del conocimiento, finalmente servirá como un precedente para que sea susceptible de aplicación a otros casos dentro del mismo ámbito, tanto espacial como temporal, consiguiendo la combinación de distintas fuentes de información de carácter geográfico, histórico, cartográfico, social y espacial.

Fuentes de información

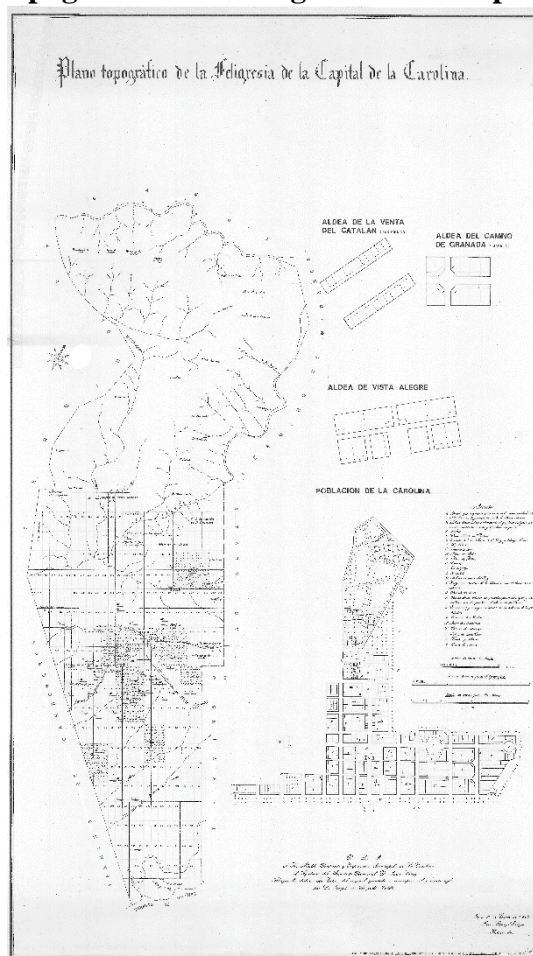
Centrado en la aplicación de los Sistemas de Información Geográfica al territorio de La Carolina, es de vital importancia comprender que el espacio de estudio ha estado sujeto a múltiples transformaciones a lo largo de la historia, especialmente durante el siglo el XVIII con la nuevas roturaciones de tierras desarrolladas en la zona de Sierra Morena oriental, algo que nos va a ayudar a comprender de forma más exacta el porqué de la fijación y creación de nuevos espacios agrícolas y urbanos en torno a la serranía que separa Andalucía de Castilla-La Mancha. Además, no hay que perder de vista que las acciones repobladoras del periodo carolino, la mejora de las comunicaciones, así como la construcción de nuevas infraestructuras y obras públicas, forman parte de las políticas ilustradas enmarcadas en el “Reformismo Borbónico”, desde la llegada en 1701 de Felipe V hasta el final del reinado de Carlos IV en 1808 con el estallido de la Guerra de Independencia frente a la Francia de Napoleón Bonaparte.

En nuestro caso de estudio, existen dos fuentes protagonistas de carácter primario que han sido vitales en el estudio y consecución del mismo.

Por un lado, el denominado “Plano topográfico de la Feligresía de la Capital de La Carolina”, -**Figura 1**-, se trata de una copia realizada por el arquitecto D. Francisco Javier Sánchez Fernández en 1982 -para su presentación en el “Seminario de Estudios Carolinenses”-, del plano datado en 1882, realizado por el arquitecto provincial D. Juan López Alcázar, que a su vez de trata de una copia del original realizada por el ingeniero militar d. Joseph de Ampudia y Valdés², y que está integrado en una serie cartográfica realizada entre 1794-1797. Dicho plano alberga numerosa información susceptible de análisis. Desde infinidad de toponimia física-natural, el primer plano urbano de La Carolina con su respectivas “especificaciones”, o los planos de las aldeas dependientes de la capital carolina, como son La Isabela, La Fernandina o Vista Alegre. Pero lo realmente destacable del presente documento y que ha servido como base del estudio, es la representación espacial de las suertes entregadas a los colonos, acompañadas de su número de suerte y una serie de ilustraciones que indican la ubicación exacta de las casas de dotación, los molinos o las parcelas dedicadas al olivar, entre otras.

² Ampudia Valdés, José., c. 1740 – Trujillo (Cáceres), 1809. Teniente general del Ejército y brigadier de Ingenieros. Fuente: Real Academia de la Historia. <https://dbe.rah.es/biografias/117877/jose-ampudia-valdes>

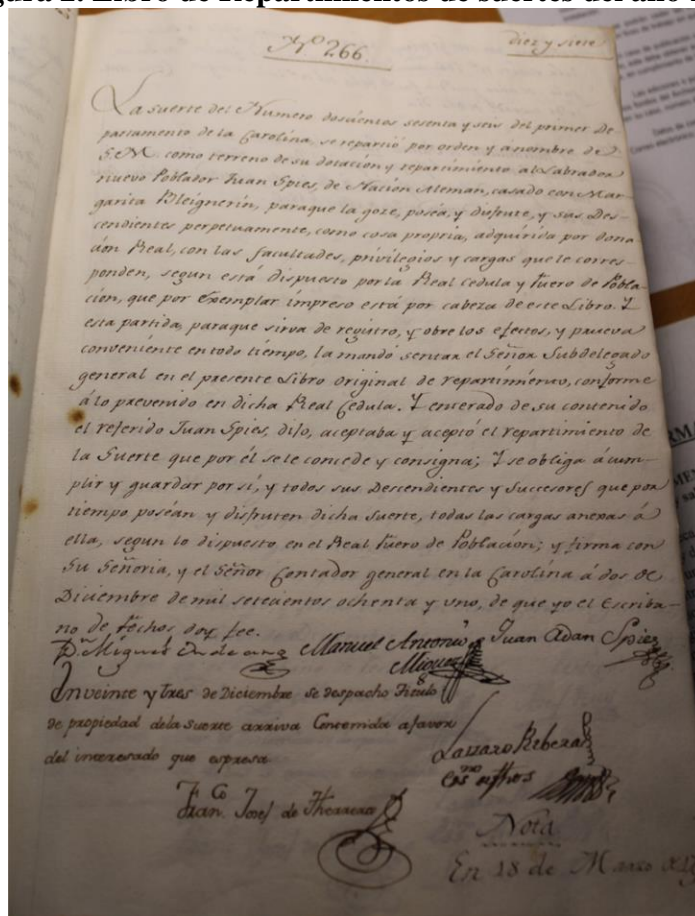
Figura 1. Plano topográfico de la Feligresía de la Capital de La Carolina



Fuente: Ampudia y Valdés, serie cartográfica 1792-1797. Archivo Municipal de La Carolina.

La segunda fuente de información primaria que hemos tenido en cuenta para abordar el presente estudio, y en especial, para realizar una aproximación lo más cercana posible de los nuevos colonos de la Feligresía de La Carolina, así como su vinculación a la propiedad de la tierra, ha sido el Libro de Repartimientos de suertes del año 1781, localizado actualmente en el Archivo Histórico Provincial de Jaén, nº 8006 (Figura 2).

Figura 2. Libro de Repartimientos de suertes del año 1781



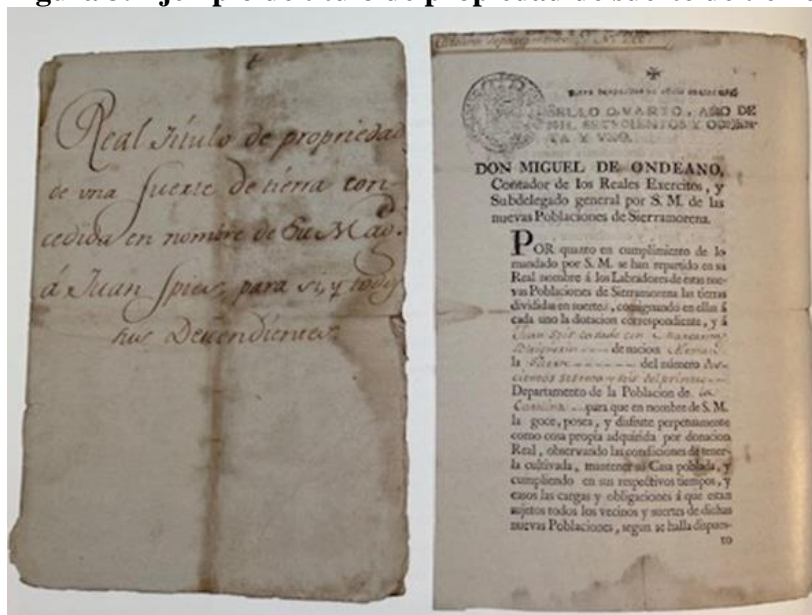
Fuente: Archivo Histórico Provincial de Jaén (A.H.P.J.). Nº 8006, fol. 17 recto.

Cada página del libro hace alusión una suerte o varias, es decir, parcelas de tipo agrícola, repartidas por la corona a cada nuevo poblador, alcanzando un alto grado de exactitud en comparación con el “Plano Topográfico de la Capital de la Carolina”. La información que ofrece este Libro de Repartimientos hace alusión al número de suerte y al departamento al que pertenece, el nombre del colono, su nacionalidad, estado civil, la fecha de entrega, el título de propiedad, si el colono sabe o no firmar, la transmisión de la tierra por diferentes cauces legales -ya sea herencia directa, deserciones o enajenaciones por la propia Corona-, así como una serie de fórmulas legislativas a las que los nuevos pobladores estaban sujetos una vez que aceptaban el reparto de tierras.

Por otro lado, la gran mayoría de los repartimientos de 1781 se acompañan del título de propiedad, cuyos datos se fueron ampliando en años posteriores, y por lo que podemos decir que el resultado final fue un complemento del inicial Libro de Repartimientos. Sobre el mismo, el artículo XII del Real Fuero de Población

dictaminaba: “dándose a cada uno de los vecinos copia de su hijuela o partida, para que le sirva de título en lo sucesivo, conservándola en su poder, sin necesidad de acudir al libro de repartimiento” (PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ, 2019: 152). En relación a los títulos de propiedad, en el libro de La Carolina figuran 325 títulos expedidos con fecha 23 de diciembre de 1781; 7 con fecha 7 de enero de 1782 y 37 donde no consta la fecha de expedición (**Figura 3**).

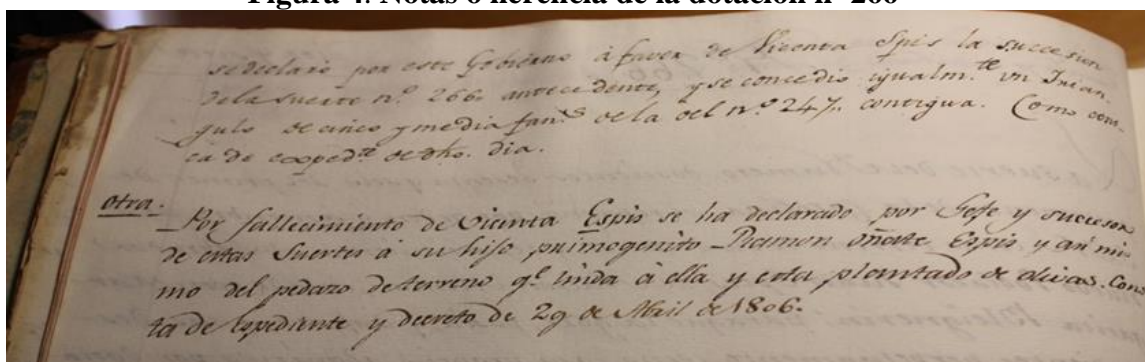
Figura 3. Ejemplo de título de propiedad de suerte de tierra



Fuente: “Real título de propiedad de una suerte de tierra concedida en nombre de su majestad a Juan Spies, para sí, y todos sus Descendientes [...]”. Colección particular. La Carolina, Jaén.

Por último, algo que cabe destacar también del presente Libro de Repartimientos, será el legado de las dotaciones una vez fallecido el titular de la misma. En este libro de nueva creación en 1781, existen multitud de “notas” a pie de página que continúan al reverso, donde se especifica quien será el heredero/a de la tierra, optando en la mayoría de los casos por el hijo/a primogénito de la familia, si bien existen excepciones en cuanto a la transmisión de la tierra, pudiendo ser algún familiar directo- hermano/a-, el cónyuge, sobrinos/as o incluso alguien que compre de forma privada la dotación, siempre bajo la supervisión de la Secretaría de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena (**Figura 4**).

Figura 4. Notas o herencia de la dotación n° 266



Fuente: Archivo Histórico Provincial de Jaén (A.H.P.J.) N° 8006, fol. 17 vuelto.

Por tanto, este tipo de fuente ofrece grandes posibilidades a la hora de estudiar la distribución espacial de las suertes y su evolución en el tiempo, si ha habido un cambio de cultivo, el número de suertes que posee cada propietario o la forma jurídica en que lega la tierra, ya sea a un familiar o incluso existen casos de intercambios parcelarios mediante un acuerdo privado entre los colonos. El problema que ofrece esta fuente primaria de La Carolina es que existen apuntes desde 1781 hasta 1819, por lo que el estudio tanto de los colonos como de la propiedad de la tierra ha de acotarse a esta horquilla temporal, ya que no es el primer reparto original de suertes, sino que éste nuevo reparto forma parte de la nueva distribución llevada a cabo por el nuevo Subdelegado de las Nuevas Poblaciones: D. Miguel de Ondeano³.

Metodología llevada a cabo entre ambas fuentes de información

Partimos de la base del Libro de Repartimientos de La Carolina de 1781, realizando una transcripción completa del tomo⁴, para posteriormente, mediante la elaboración de una tabla en formato Excel⁵ ir contabilizando todos los datos susceptibles de análisis, pero en esta ocasión profundizando en las fortalezas que ofrece

³ Ondeano, Miguel Gerónimo de. Zaragoza, c. 1719 – La Carolina (Jaén), 20.XII.1794. Intendente general de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Fuente: Real Academia de la Historia <https://dbe.rah.es/biografias/43921/miguel-geronimo-de-ondeano>

⁴ Véase la transcripción en: <https://drive.google.com/file/d/1HfoZ9ofdW3vxEHM-Nz2vPu0XvUg-ocB/view?usp=sharing>

⁵ Véase

tabla	Excel	completa	en:
-------	-------	----------	-----

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1o1FyIUpfSsobWcR6XVE3IHfHEtOsBF/edit?usp=sharing&ouid=105945309613622561806&rtpof=true&sd=true>

el propio libro para obtener de forma esquematizada toda la información extraída del Libro de Repartimientos. Tarea que será fundamental para poder interrelacionarla con la aplicación de los Sistemas de Información Geográfica, dando como resultado un estudio comparado entre el Libro de Repartimientos de 1781 y el “Plano Topográfico de la Feligresía de Capital de La Carolina”.

En este sentido, se plantea como núcleo fundamental a la hora de abordar este estudio una combinación entre las fuentes documentales de tipo geo-histórico para su posterior interpretación y análisis a través de los instrumentos que proporcionan los análisis espaciales mediante los Sistemas de Información Geográfica. La interacción entre ambos ofrece unos resultados que permiten la comparación con las fuentes documentales primarias y secundarias, además de aportar datos de carácter efectivo que van a permitir la elaboración de nuevas teorías en base a los estudios espaciales del territorio estudiado, caso de La Carolina. Para llevar a cabo tanto georreferenciación del espacio como su configuración, se ha realizado a través del Sistema de Información Geográfica QGIS 3.10, un software que ha servido como eje principal en la creación de una base de datos con representación espacial que nos permitirá elaborar una serie de mapas temáticos que se desarrollaran en la segunda parte del presente trabajo.

Tomando como referencia el sistema de coordenadas ETRS 89 UTM: Zona 30 Norte, (EPSG25830), se van a ir creando una serie de capas ubicadas a la zona actual de La Carolina. Usaremos como base, por un lado, la capa ráster del modelo digital de elevaciones (DEM), y por otro, los mapas topográficos a escala 1:25.000 y 1:50.000 del Instituto Geográfico Nacional, tanto actuales como de la primera edición, así como las ortofotografías del P.N.O.A. -Plan Nacional de Ortofotografía Aérea-, proporcionadas por dicho organismo.

En relación a la representación espacial de las suertes, pese a que su plasmación presenta una visión muy esquemática dado que pueden existir ciertas inexactitudes de escala y tamaño de las suertes, el método constituye una muestra agrícola muy exacta a la realidad original de la feligresía de La Carolina a finales del siglo XVIII. La malla que representa el parcelario de suertes se extrae del mapa topográfico de Ampudia correspondiente a La Carolina, a través del software de diseño vectorial “Adobe InDesing” para posteriormente conseguir la digitalización de la malla parcelaria adaptada de forma manual a nuestro SIG sobre la imagen satelital actual, utilizando

como herramienta el ya mencionado anteriormente QGIS 3.10 Freehand. De este modo, el fin consiste en adaptar lo máximo posible la imagen en formato digital con la imagen cenital que muestra en la actualidad.

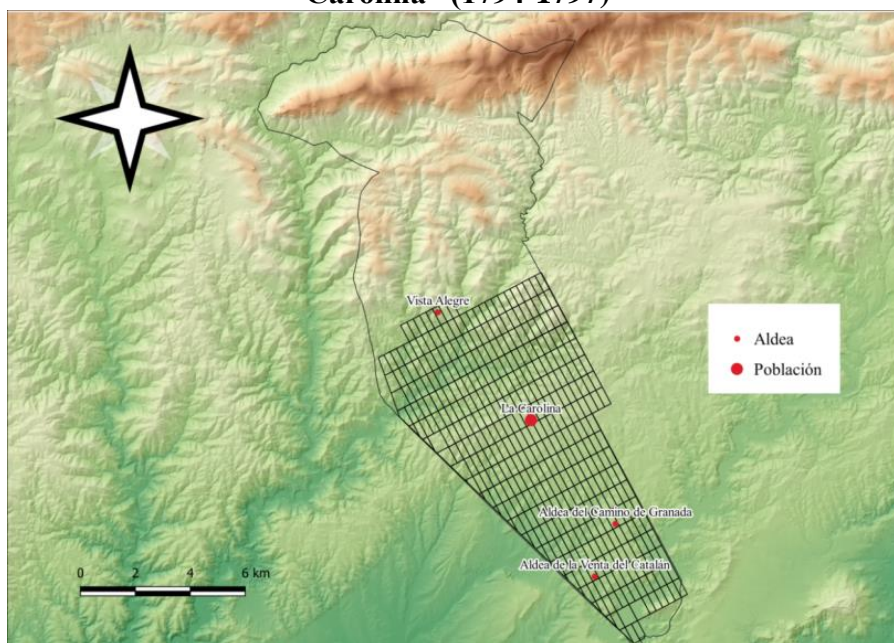
Una vez obtenida la digitalización y georreferenciación de la malla parcelaria, ésta servirá como base para introducir la información extraída del Libro de Repartimientos de 1781. De esta forma, se pueden elaborar distintos mapas temáticos de población, nacionalidad, sexo, departamentos, usos del suelo, etc. Por tanto, del análisis de una fuente primaria como es el Libro de Repartimientos y su interacción con las nuevas tecnologías, en este caso los SIG, permiten una aproximación directa a la realidad del siglo XVIII en cuanto a los repartimientos de suertes realizados en 1781.

Análisis socio espacial y ocupación del territorio a través de los SIG

A la hora de enfocar este estudio, es necesario remarcar que, de la interacción entre las fuentes primarias descritas en el apartado anterior, darán como resultado una serie de mapas temáticos en los que analizar cuestiones sociales, de género, agrarias, ocupación del espacio cultivado, la distribución administrativa o el papel de los menores en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, completando de este modo algunos vacíos de información espacial u ocupación del territorio.

En relación a la representación del parcelario agrícola de la **Figura 5**, parte de la digitalización del mapa de Ampudia y georreferenciado con nuestro SIG. Ahora bien, hay que tener en cuenta que se trata de una representación selectiva de la realidad, muy geométrica y elaborada sobre plano, por lo que pueden existir variaciones o ciertas inconexiones con la realidad representada como consecuencia de la alteración del propio territorio desde el siglo XVIII, lo que puede provocar que no coincida con la realidad actual, pero si coincide en un elevado porcentaje con la realidad del siglo XVIII. Además, todos los mapas que se presentan a continuación llevan asociados la representación de un Norte, la escala y la leyenda- si fuera necesaria- para facilitar el análisis de cualquiera de ellos.

Figura 5. Vista del parcelario agrícola, núcleos urbanos y zonas de dehesas en adaptación por SIG del “Plano topográfico de la Feligresía de la Capital de la Carolina” (1794-1797)



Fuente: elaborado por el autor con Qgis 3.10

Por último, en referencia a la **Figura 5**, se observa la representación del hábitat de La Carolina como población principal en el centro del entramado parcelario y las aldeas dependientes de ella. Así, por ejemplo, al norte se localiza la aldea de Vista Alegre, que se asocia con el topónimo “Cortijo Vista Alegre”; al sureste se representa la aldea del Camino de Granada, que se corresponde con la aldea de La Isabela; y, por último, al suroeste se observa la aldea de la Venta del Catalán, que en realidad se trata de la aldea de La Fernandina. Es probable que la citada Venta del Catalán fuera creada a partir de la colonización (OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES, 1993: 25), ya que no aparece citada en los mapas de Thomas López⁶, si bien en el de 1787⁷, destaca la existencia de una aldea sin nombre ni topónimo cercano a la venta de Linares, aunque no aparece en ningún otro documento cartográfico consultado. Por último, la delimitación que se localiza al norte, desde Vista Alegre hacia la zona de Sierra, se trata de la zona de dehesas y pastos donde el ganado se beneficiaba de los productos de los bosques y las

⁶ López de Vargas Machuca, Tomás. Madrid, 1730 – 19.VII.1802. Geógrafo real, cartógrafo, editor y grabador de mapas. Fuente: Real Academia de la Historia. <https://dbe.rah.es/biografias/14789/tomas-lopez-de-vargas-machuca>

⁷ Véase mapa completo en: <https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/028406.html>
Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

numerosas dehesas boyales que se localizan en la zona y que se proyectaran en otro de los mapas temáticos más adelante.

Superficie agrícola: departamentos y dehesas boyales de 1781

El trabajo agrícola -como fuente de riqueza y actividad económica que suponía el mantenimiento de los nuevos colonos de las Nuevas Poblaciones-, ha sido representado de forma constante por la cartografía. En base al Fuero de Población de 1767⁸, cada familia recibía una unidad minina de tierra denominada “suerte o suertes”. Según el Croquis del I Departamento perteneciente a 1789 –**Figura 6**-, ya se representa la división geométrica de las suertes con forma rectangular, de donde Ampudia y Valdés tomó las medidas para la conformación de la actual malla parcelaria. El conjunto de todo el territorio parcelado da como resultado un plano de tipo hipodámico, realizado con la antigua técnica del trazado a cuerda (ARAQUE JIMÉNEZ, 2018: 72), dando origen a parcelarios de distintos tamaños entre las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, siendo el de La Carolina de 1781 uno de los más extensos.

Figura 6. Croquis del primer departamento de La Peñuela (1769)



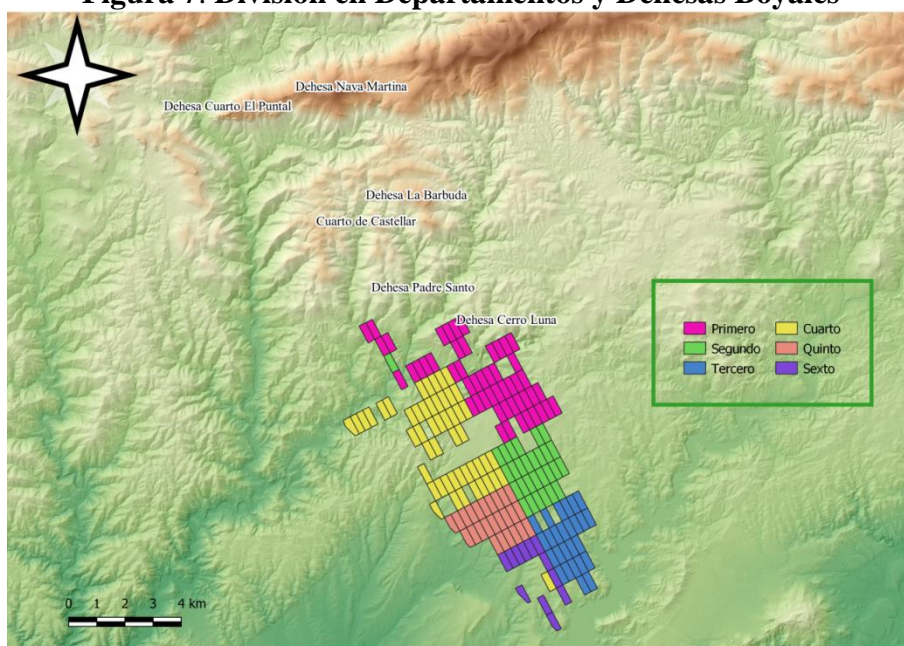
Nota: La Peñuela pasaría a denominarse La Carolina en 1770. **Fuente:** (SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, 2001: 342).

Con los nuevos repartimientos de 1781, se produce una nueva organización administrativa para documentar de forma más efectiva las adjudicaciones realizadas.

⁸ REAL CÉDULA DE SU MAJESTAD, Y SEÑORES DE SU CONSEJO, QUE CONTIENE LA INSTRUCCIÓN, y fuero de población, que se debe observar en las que se formen de nuevo en la Sierramorena con naturales, y extranjeros Católicos. Año 1767. EN MADRID. En la oficina de Don Antonio Sanz, Impresor del Rey nuestro Señor, y de su Consejo.

Para ello, el conjunto parcelario se divide en seis Departamentos que se articulan en torno al núcleo poblacional de La Carolina. Como muestra la **Figura 7**, el primero de los departamentos se ubica en dirección noreste, con 51 suertes representadas a través del color magenta, si bien algunas de las parcelas que integran este departamento se adentran en la zona de Sierra, con fuertes pendientes y laderas a la vista del mapa. El segundo de los Departamentos se localiza al sureste, en una zona más llana y de mayor productividad y calidad de tierra, representando 28 suertes con el color verde⁹.

Figura 7. División en Departamentos y Dehesas Boyales



Fuente: Libro de Repartimientos de La Carolina. 1781. Elaborado por el autor con Qgis 3.10

El tercero de los departamentos, más al suroeste que el anterior y contiguo al mismo, se ubica sobre un espacio que alterna llanura con zona montañosa y cuenta con un total de 20 suertes representadas con el color azul. El cuarto departamento, contiene suertes distribuidas tanto al noroeste de La Carolina como al suroeste del núcleo urbano, albergando 51 suertes representadas mediante el color amarillo¹⁰. El quinto departamento se ubica aún más al sur que el anterior. Cuenta con 25 suertes ilustradas

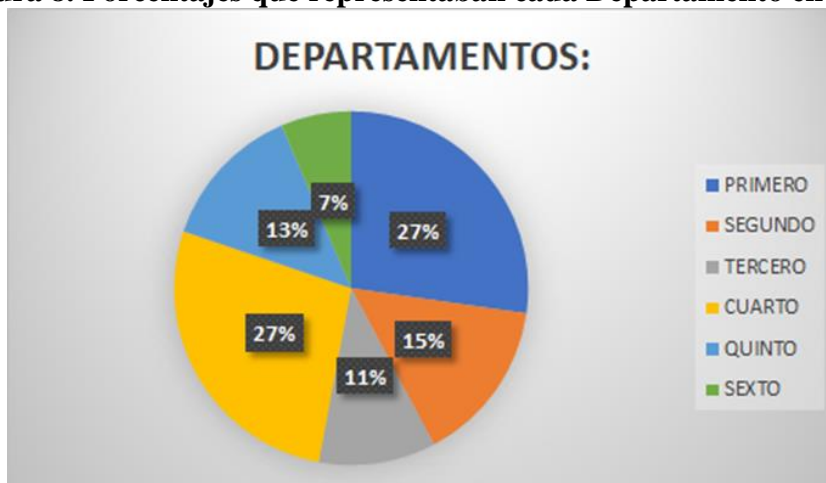
⁹ En dicho departamento se observa una particularidad, ya que una de sus suertes se localiza en el ámbito del primer departamento, en la zona noroeste.

¹⁰ Al igual que sucedía en el segundo departamento, se observa una peculiaridad en su distribución, ya que una de las suertes se encuentra enmarcada dentro de lo que sería el sexto departamento.

con color salmón y se encuentra sobre zona plana, siendo uno de los mejores departamentos para el cultivo. Por último, el sexto de los Departamentos se localiza al suroeste. Cuenta con 12 suertes, representadas con color morado, donde tres de ellas- las más al sur-, se sitúan sobre una orografía abrupta de fuertes pendientes.

Como muestra la **Figura 8**, tanto el primer departamento como el cuarto, representan la mayor extensión de tierra repartida, ya que se trata del territorio más cercano al núcleo urbano – lo que supone un ahorro de costes-, y las tierras de mejor calidad. Los departamentos segundo, tercero y quinto, cuentan con porcentajes inferiores por estar más alejados de La Carolina, aunque todos superan el 10% de la ocupación total, mientras el sexto departamento, al ser el más alejado de la población y ubicarse en terrenos de fuertes pendientes, tan solo representa el 7%, como es lógico.

Figura 8. Porcentajes que representaban cada Departamento en 1781



Fuente: Elaborado por el autor con Excel.

Además, el Fuero también dictaminaba que a cada Feligresía se le otorgaría al menos una dehesa boyal para el mantenimiento y sustento del ganado que cada vecino poseía. No hay que olvidar que el uso de los montes comunales era vital para la reproducción social del proceso repoblador, dotando a su ganado de pastos y alimento para asegurar la vida campesina. Pero la asignación de estas dehesas boyales también llevaba asociado un problema, concretamente de distancia, ya que no tenían por qué

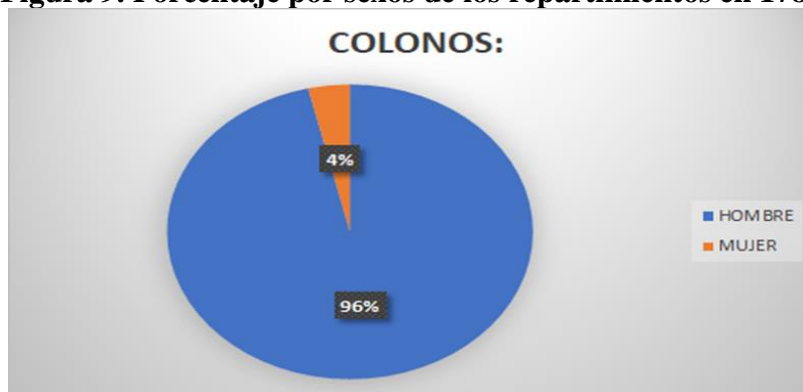
estar en las inmediaciones de los núcleos poblacionales, sino que en algunos casos se localizaban a varios kilómetros (ARAQUE JIMÉNEZ, 2018: 72)¹¹.

La mujer en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena: las colonas carolinas de 1781

Es cierto que no existen muchos trabajos académicos basados en el papel de las mujeres en las Nuevas Poblaciones, y los que existen abordan una realidad muy global partiendo de reflexiones muy genéricas, con pocas alusiones a las colonias. Conscientes de ese vacío en cuanto al estudio de la mujer, en gran parte por falta de fuentes primarias, en realidad representaban la otra mitad del proyecto repoblador, teniendo que someterse a un proceso de adaptación en cuanto al idioma o costumbres- especialmente las mujeres centroeuropeas- en éstos asentamientos de creación *ex novo* (HAMER FLORES, 2019: 103).

Pese a todos los problemas, es debido resaltar que también hubo mujeres colonas titulares de sus propias tierras en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, tanto españolas como extranjeras. De este modo y descendiendo a nuestro caso de estudio, las cifras son abrumadoras en cuanto al reparto de suertes extraído del Libro de Repartimientos de La Carolina de 1781 en relación al sexo del colono/a- **Figura 9-** , ya que de los 163 repartimientos, tan solo 6 pertenecen a mujeres, representado tan solo el 4% del total, mientras que los repartimientos entre hombres alcanza el 96% del total.

Figura 9. Porcentaje por sexos de los repartimientos en 1781



Fuente: Libro de Repartimientos de La Carolina. 1781. Elaborado por el autor con Excel.

¹¹ Destacan las dehesas de Cerro Luna, Padre Santo, La Barbuda o Nava Martina, entre otras. Éstas últimas, como mencionábamos anteriormente, se pueden observar en la figura 7 cómo se ubican a una distancia considerable de La Carolina.

Aplicando estos datos a nuestro SIG –**Figura 10**–, la colona española María Zerezuela, viuda de Juan Artero, cuenta con tres dotaciones. La 324, 325 y 326 del primer departamento, situadas al noreste, lo que supondría más tierra de la marcada por el Fuero de 1767¹². Otra de las colonas españolas: Felipa Gómez, viuda de Manuel de Linares, cuenta con las parcelas 117 y 118 del tercer departamento al sureste del núcleo urbano. Margarita Frey, colona de nacionalidad alemana y menor de edad- no consta tutor- cuenta con las suertes número 158 y 159 del quinto departamento, localizadas justo dos parcelas por más arriba de la colona alemana *María Simerman*, también menor de edad al cargo de su madre *Margarita Kirsin*, que cuenta con las suertes 183 y 301 del sexto departamento¹³. Existe una última colona, en esta ocasión española, de nombre Luisa Serrano y viuda de Fransico Olivas, que cuenta con las suertes 215 y 142 del sexto departamento, aunque dicha colona, también posee otra dotación en la colonia de Carboneros¹⁴, la número 195 del segundo departamento¹⁵.

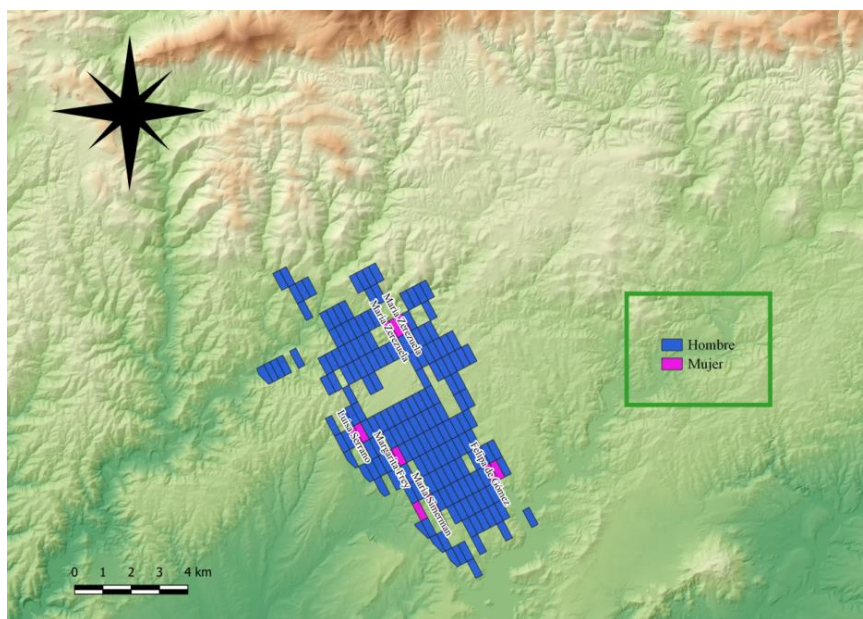
¹² Por tanto, María Zerezuela tiene una parcela extra de 25 fanegas. Tras su muerte en 1806, legará las dotaciones a su sobrino político Juan Artero, primogénito del hermano de su marido, es decir, su sobrino político. Fuente: Libro de Repartimientos, 1781, pág- 19. A.H.P.J.

¹³ Tras su fallecimiento en 1790, las tierras son adquiridas por María Josefa Oponer. No consta parentesco en el Libro de Repartimientos, 1781, pág.- 126. A.H.P.J.

¹⁴ Una vez fallecida y por decisión del Gobierno, estas tierras fueron adjudicadas a Juan de Albacete en 1794, pero tras una provisión judicial de fecha 4 de Abril de 1804, las tierras son devueltas al hermano de la primera titular: Esteban Serrano. Fuente: Libro de Repartimientos, 1781, vuelto pág-133. A.H.P.J.

¹⁵ Es preciso remarcar que existen pequeñas anomalías en cuanto al cruce de datos entre la cartografía de Ampudia y el libro de repartimiento, pues el mapa topográfico no contiene otra colona que sí recoge el libro. Se trata de la alemana Isabel Seilerin, viuda de Juan Virt que posee la dotación número 141 del cuarto departamento de La Carolina. No consta ningún tipo de transmisión o herencia de la tierra anotada en el libro de repartimientos.

Figura 10. Distribución espacial de suertes por sexo



Fuente: Libro de Repartimientos, 1781. Elaborado por el autor con Qgis 3.10

Por tanto, pese a la dificultad que representaba ser mujer en una sociedad agrícola, pre industrial y dominada por el hombre, algunas mujeres dieron un paso al frente y recibieron tierras en propiedad, realizando las tareas que llevaban asociadas ser titular de una dotación agraria. Todo ello para sacar hacia adelante a una familia que dependía de ellas, ya que el denominador común -en gran parte-, de estas mujeres era la viudez, de ahí las pocas colonas localizadas en la capital de las Nuevas Poblaciones, pero las siete colonas estudiadas en La Carolina, eran viudas o menores de edad al cargo de sus madres.

Colonos menores en La Carolina (1781-1798)

Dentro del proceso neo poblacional que representaron las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, no hay que desdeñar el dato de que un tercio del total fueron niños (DELGADO BARRADO, 2003: 22). Éstos crecieron en el entorno de una empresa repobladora y formaban parte de la vida cotidiana de las colonias hasta convertirse en población útil para el sector agrario. Antes de llegar a esa fase, los artículos LXXIV y LXXV hacen referencia a la educación de los niños¹⁶, pero es evidente, que la función

¹⁶ Artículo LXXIV: “Todos los *niños* han de ir a las Escuelas de primeras Letras, [...] para que puedan aprender también la *Doctrina* y la *Lengua Española* a un tiempo”. Artículo LXXV: “No habrá estudios de

que desempeñaban los niños era aprender una educación limitada -más por integración que por formación-. Por tanto, era un tipo de educación que condenaba a la población joven a no poder salir nunca de la espiral agraria y ganadera, comenzando incluso a desarrollar tareas de labor y servidumbre con once años (DELGADO BARRADO, 2003: 36).

Descendiendo a nuestro ámbito de estudio concreto, sorprende como también en La Carolina hubo menores titulares, con dotaciones completas de suertes entre 1781-1798, siempre bajo la autorización de algún padre o madre, tío, o algún otro familiar. En base al Libro de Repartimientos de 1781, se pueden observar las dotaciones recibidas por menores de edad en función del año en el que toman posesión de ellas (**Tabla 1**).

Tabla 1. Número de colonos menores que reciben lotes de tierra

AÑO DEL REPARTIMIENTO	NÚMERO COLONOS MENORES
1781	16
1783	2
1790	3
1792	2
1793	5
1794	2
1798	1

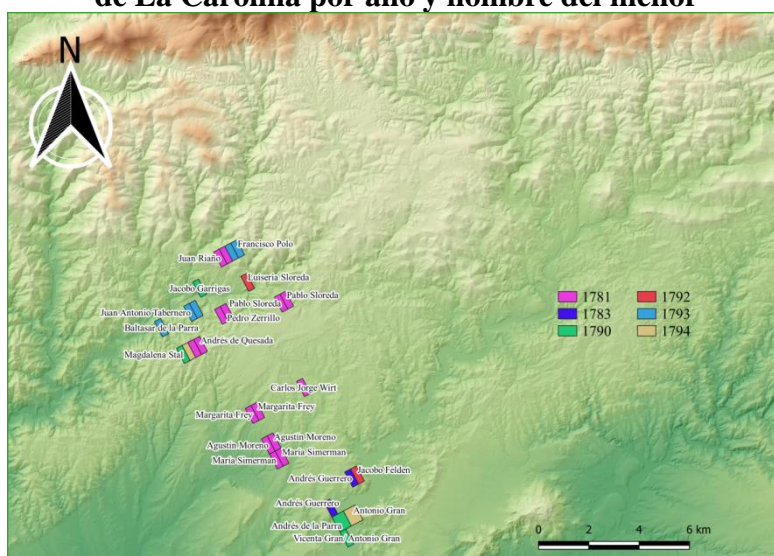
Fuente: Libro de repartimientos. Elaborado por el autor con Excel.

Como se observa, de los 163 repartimientos que se realizan entre 1781-1819, el mayor número de suertes repartidas entre menores se corresponde con el año 1781, año en el que se conceden la mayoría de repartimientos, con un total de 138, mientras el resto se realiza entre los años 1783-1798. Lo que llama la atención de los datos extraídos es como baja el número de colonos menores con posesiones a su nombre a partir de 1781, quizás porque no las hubo, o quizás porque no se anotaron en el Libro de Repartimientos.

Gramática en estas nuevas *Poblaciones*; y mucho menos de otras facultades mayores, en observancia de lo dispuesto en la *Ley del Reyno*, que con razón les prohíbe en Lugares de esta naturaleza; cuyos moradores deben estar destinados a la labranza, cría de ganados, y a las artes mecánicas, como nervio de la fuerza de un *Estado*”.

A vista de la **Figura 11** se puede observar la distribución espacial que ocupaban las suertes entregadas entre los menores de La Carolina. Destaca la presencia de los repartimientos de 1781, localizados mayoritariamente entre el primer y el cuarto Departamento, donde todos cuentan con dos dotaciones que completan las 50 fanegas de tierra útil, a excepción del colono Carlos Jorge Wirt, que tan solo cuenta con una suerte en La Carolina, pero también tiene otra dotación complementaria en la localidad de Carboneros -la 143 del segundo departamento-. Otro dato a tener en cuenta es como las dotaciones de Andrés de la Parra y Antonio Gran fueron representadas por Ampudia unidas como una sola dotación, aunque la superficie se corresponde con las dos dotaciones que solían recibir los colonos¹⁷.

Figura 11. Distribución espacial de los repartimientos de suertes entre los menores de La Carolina por año y nombre del menor



Fuente: Libro de Repartimientos (1781). Elaborado por el autor con Qgis 3.10

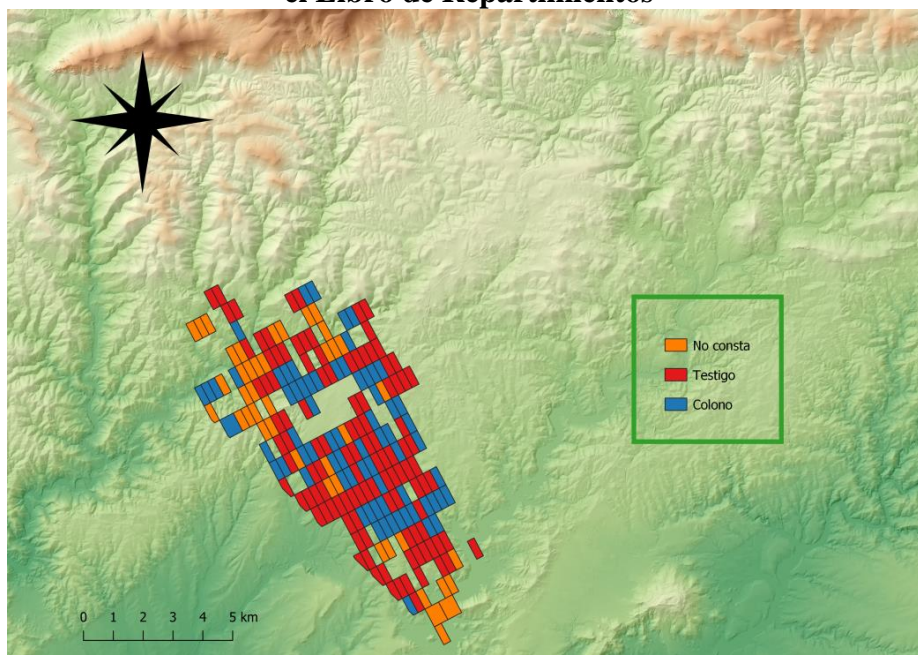
¹⁷ Como viene siendo habitual en cada elaboración de un mapa temático de estas características, existen peculiaridades que salen a la luz una vez cruzados los datos de nuestras fuentes primarias. Por ejemplo, la suerte número 507 entregada a Juan Riaño en los repartimientos de 1781, posteriormente será adjudicada a Andrés de la Parra en 1790, sin que exista ningún tipo de parentesco entre las familias. Mismo caso ocurre con la suerte 509, entregada a Vicenta Gran, menor al cargo de su padre Josef Gran, en 1790, pero que en 1794 será de nuevo adjudicada a Antonio Gran, hijo del mismo Josef Gran, por lo que se entiende que es posible que Vicenta falleciera y fuera adjudicada al hijo mayor de esa unidad familiar.

Alfabetización entre los colonos de La Carolina

Siguiendo con los análisis de tipo social, de nuevo, el Libro de Repartimientos de 1781 nos ofrece otra información que se transforma en posibilidad. Según las firmas que constan en cada una de las páginas que se corresponden con la aceptación del reparto de tierras, podemos extraer el grado de alfabetización y educación que poseían los colonos de La Carolina.

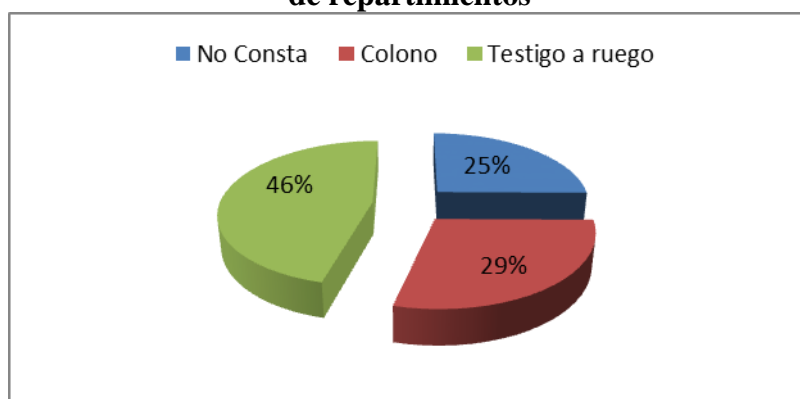
Como se observa en la **Figura 12**, existen repartimientos donde no consta firma alguna, pero en la mayoría de las distribuciones, vamos a encontrar dos tipos de casos (**Figura 13**). Aquellos en los que el colono firma como interesado, realizando por rúbrica su nombre propio, lo que representa el 29% del total; mientras, por otro lado, constituyendo el porcentaje más elevado, como es el 46%, siempre figura anotado: “y no firma porque dijo no saber, y lo hizo a su ruego en testigo”, es decir, cuando un colono no sabía firmar un documento como consecuencia de no saber escribir, siempre lo hacía un testigo por él mismo. En este caso, siempre son los mismos, *Jacobo Reinhart* actúa en calidad de testigo para los colonos alemanes, mientras que Josef Rico lo hace para los españoles.

Figura 12. Representación espacial de suertes en función de las firmas recogidas en el Libro de Repartimientos



Fuente: Libro de Repartimientos, 1781. Elaborado por el autor con Qgis 3.10

Figura 13. Porcentajes representados en función de las firmas recogidas en el libro de repartimientos



Fuente: Libro de Repartimientos, 1781. Elaborado por el autor con Excel.

Más allá de los datos extraídos y su representación porcentual, es evidente que el analfabetismo entre los colonos de La Carolina era muy elevado. Algo lógico si recordamos que la enseñanza diseñada para las Nuevas Poblaciones no estaba dirigida a formar intelectualmente, sino a un aprendizaje muy limitado basado en la enseñanza del español y la doctrina católica. Además, la enseñanza entre los niños de las colonias estaba presente solo algunos años, ya que con prácticamente con 10 años comenzaban a realizar tareas agrícolas, ganaderas o de servidumbre, haciendo imposible la combinación de escuela y trabajo. Por tanto, el sistema funcionaba, creando una base campesina con elevadas tasas de analfabetismo y altos rendimientos agrícolas que se transformaban en impuestos dirigidos a la corona.

Estructura urbana de La Carolina: el primer núcleo urbano de la ciudad

Analizada y estudiada la representación espacial en cuanto a la esfera agraria, de nuevo, el mapa topográfico de Ampudia sirve como base para conocer de primera mano la primera estructura urbana de La Carolina, ya que se incluye la primera distribución del núcleo urbano que representaba en su momento como capital de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía¹⁸.

¹⁸ Existe un plano anterior al de Ampudia y Valdés, el cual según Sánchez Batalla (2001:372), se trata de un proyecto carolino posterior a otro previo y realizado aproximadamente en 1770. Este plano ignográfico de La Carolina se trata de una copia realizada por D. Juan de Dios en Sevilla en junio de 1846, del que realizó D. Cayetano Delgado en enero del mismo año. El autor defiende la idea de la realización original en 1770, dada la existencia de la plaza circundada por un graderío de piedra, cuya orden de construcción fue dada por Olavide en junio de 1768. De haber existido un plano anterior,

Para contrastar la realidad urbana del siglo XVIII con la actual, el mapa de Ampudia servirá como plano matriz, georreferenciándolo en nuestro SIG para conseguir insertar el plano topográfico de 1792-1797 sobre una foto satelital actual y comprobar la evolución del primer núcleo urbano de La Carolina (**Figura 14**).

Figura 14. Primer núcleo urbano de La Carolina

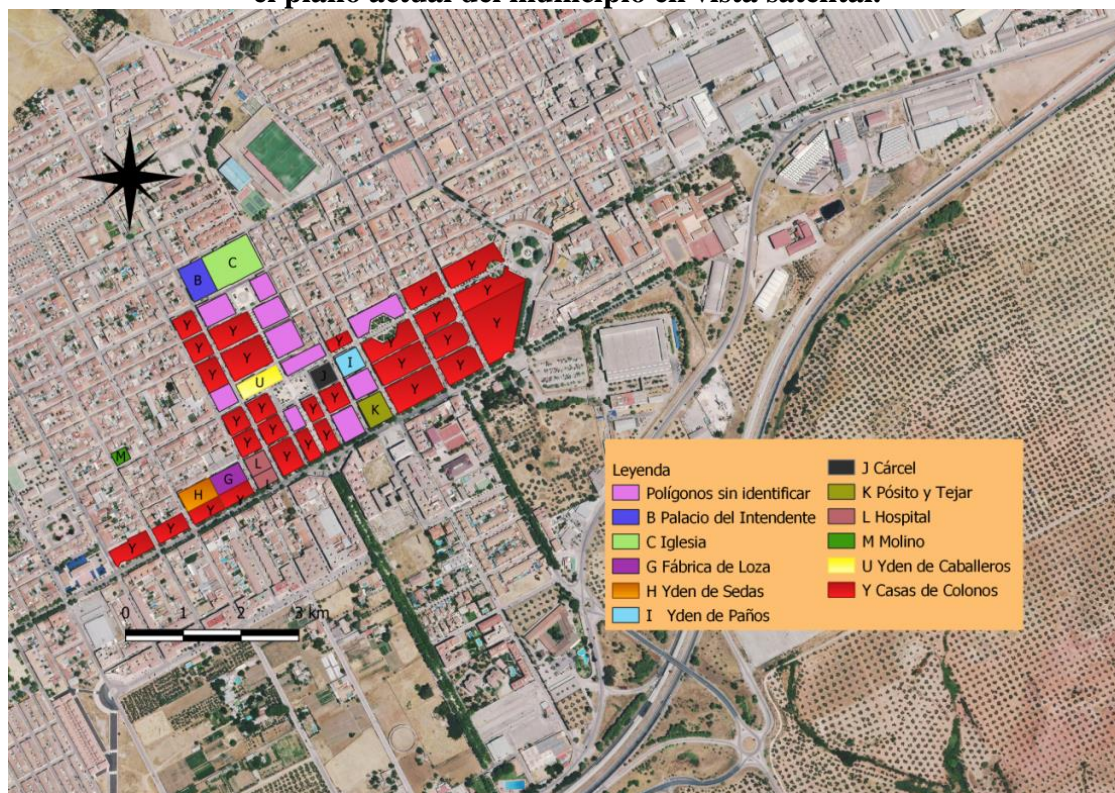


Fuente: extraído del “Plano Topográfico de la Feligresía de la Capital de la Carolina. 1794-97”.

Como se observa en la **Figura 15**, hemos conseguido adaptar a la perfección el plano topográfico de Ampudia sobre una foto satelital actual, donde en cada polígono representado se adjunta la letra identificativa que consta en la leyenda original y que afecta a la zona representada.

Olavide no hubiera expresado: “dejé orden a D. Miguel de Jijón para que en el sitio, que le señalé, construyese una plaza con asientos de piedra”, en SÁNCHEZ BATALLA, 2001: 372. Además, existe un dibujo realizado por Pérez Valiente en la visita de inspección que realiza a La Carolina en 1769, donde se refleja dicha plaza. Por lo tanto, este proyecto tuvo que ser idea del propio Olavide para la construcción de fábricas que albergaran la incipiente manufactura, así como las viviendas que se demandaban para los nuevos colonos.

Figura 15. Georreferenciación del plano urbano de La Carolina (1794-1797) sobre el plano actual del municipio en vista satelital.



Fuente: Elaborado por el autor con Qgis 3.10

Al núcleo urbano que representa el del siglo XVIII se accede por la actual “Plaza de las Delicias”, donde se ubican las denominadas “Columnas de Fundación¹⁹”. Todo el entramado urbano se articula en torno a una vía principal que recorre todo el espacio en dirección este a oeste. Se trata de la actual calle Madrid, donde podemos encontrar las plazas más importantes, tales como la “Plaza Aduana” o la de los “Jardinillos”, donde se localizaban la mayoría de viviendas colonas en ambos extremos de ésta vía principal.

La zona más céntrica del mapa se corresponde con la actual Plaza del Ayuntamiento, pero en el mapa de Ampudia viene reflejado como “obra en donde existen dos posadas para carruajes y caballeros con dos puestos del Mercado público”, lo que nos hace comprobar la variación del espacio, tanto en utilidad como en tamaño.

¹⁹ Representando la puerta de entrada a Andalucía desde el Camino Real. Dicho monumento artístico esta realizado en piedra y consta de dos grandes columnas en forma de prisma que sirve como basamento de seis paneles adosados. En las representaciones puede apreciarse el significado que transmiten dichas figuras. Por un lado, los retratos regios como abanderados del proyecto repoblador, y por otro, las imágenes de colonos y colonas, los verdaderos protagonistas de la colonización enmarcados en las múltiples tareas que representaba la vida en el campo (PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ, 2019: 309-310).

Al Norte de la citada plaza del Ayuntamiento, se ubica el “Yden de caballeros” y más casas de colonos; y en la zona más alejada, al norte, accediendo desde la actual calle “Jardines” hacia la Plaza de la Iglesia, se localizan el Palacio del Intendente adosado a la iglesia de la “Inmaculada Concepción”, es decir, la zona más importante de la ciudad, donde residía el poder civil, jurídico y eclesiástico. Por último, más alejado del núcleo urbano, se ubica el Molino de “aceite del Rey”, lo que representa que el cultivo de olivar iba en aumento, hasta el punto de necesitar un molino propio para la molturación de la aceituna.

Por tanto, al comprobar las primeras manifestaciones urbanas de La Carolina tras su fundación en las distintas fuentes de información cartográfica, sorprende como casi mantiene la misma estructura, si bien como es lógico han variado y se han renovado multitud de espacios con el paso de los años, caso de las casas de colonos. Aunque dicho espacio sigue contando en la actualidad con un uso del suelo de tipo residencial, quedando varios ejemplos arquitectónicos de la casa típica colonial. Por último, destacar la belleza de una ejecución poblacional *ex novo*, con calles paralelas unas a otras, creando una malla ortogonal que articula todo el territorio en torno a una vía principal. Todo en conjunto representa los inicios de la arquitectura ilustrada, con una fuerte planificación y capacidad de decisión de los arquitectos para la creación de un urbanismo detallado, dando como resultado un plano regular, tan representativo en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, y en especial, de La Carolina.

Conclusiones

La metodología aplicada, consistente en la conexión de dos fuentes primarias como han sido el Libro de Repartimientos de La Carolina de 1781 y el “Plano Topográfico de la Feligresía de la Capital de Carolina 1794-97”; junto a otras fuentes de carácter secundario, han arrojado unos resultados en forma de una cartografía propia, donde se han analizado la transformación del territorio y la ubicación espacial de suertes por distintas características específicas, dando como efecto un estudio socio espacial de nuestro ámbito de labor, pudiendo reconstruir algunos procesos históricos de configuración, así como el desarrollo temporal y espacial que ha atravesado La Carolina dentro de nuestro marco cronológico: 1781-1819. El presente trabajo, teniendo como base el SIG, constituye un ejemplo de la transversalidad, ya que han sido necesarios

conocimientos en Edad Moderna e historiográficos sí, pero también paleográficos para llevar a cabo la transcripción del Libro de Repartimientos, la consulta de distintas fuentes cartográficas, aptitudes geo históricas y la formación en el manejo de los Sistemas de Información Geográfica, lo que otorga al estudio histórico una perspectiva multidisciplinar, donde las Humanidades Digitales cada vez adquieren mayor relevancia en la elaboración de trabajos de este tipo.

Como resultado final, y siendo uno de los objetivos marcados al inicio del mismo, se ha avanzado en el estudio de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, a través de la configuración espacial de la feligresía de La Carolina y la ordenación del territorio según la numeración parcelaria, el departamento que ocupaba cada suerte y la estructura urbana del primer núcleo poblacional creado en La Carolina, pero también se ha profundizado en cuestiones sociales menos estudiadas, ya que como resultado de la creación de las Nuevas Poblaciones se configura una sociedad compleja, formada por varias nacionalidades que no hablan el mismo idioma y que cuentan con costumbres y folclores distintos, pero que estaban obligadas a entenderse para que la empresa colonizadora llegara a buen puerto. Por otro lado, la cuestión de género tratada en uno de los apartados, pone de manifiesto que también existieron mujeres colonas que sacaron adelante sus cultivos para mantener a sus familias, ya que, en la mayoría de los casos, las mujeres propietarias eran viudas. Además, el papel de los menores y su vida cotidiana en las colonias, nos acercan a la realidad vivida por este colectivo- el más débil junto con las mujeres-, de donde hemos extraído como conclusión, que pese a estar rodeados de violencia, trabajo y poca formación educativa, también fueron poseedores de suertes a título legal –siempre bajo la tutela de un familiar-; o también las elevadas tasas de analfabetismo halladas entre los colonos, demostrando como el 46% del total no sabía ni siquiera firmar.

Por otro lado, la metodología empleada en la consecución del presente trabajo puede ser susceptible de aplicación para cualquier otro caso dentro del mismo contexto geo histórico, es decir, para cualquier población de nueva creación que cuente con un Libro de Repartimientos y una cartografía histórica en la que apoyarse, ya que de la combinación de ambas fuentes primarias se pueden obtener resultados muy positivos para el estudio tanto geográfico como histórico de una población determinada, contribuyendo con la divulgación histórico científica dentro la mayor obra ilustrada del

siglo XVIII, como son la creación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía bajo el beneplácito y apoyo de la Corona.

En cuanto a los repartos de 1781 bajo la Subdelegación y posterior Intendencia de Miguel de Ondeano- objeto de nuestro estudio-, ya se conocen los jefes de cada una de las suertes, su estado civil, la nacionalidad, si saben firmar o no, la herencia de la tierra, etc., pero lo que llama la atención es que en estos repartimientos la tendencia es tener las tierras concentradas- aunque con excepciones-, lo que contrasta con la dispersión de otras poblaciones. Además, mientras la norma era poseer 50 fanegas de tierra, en el caso de La Carolina se ha demostrado como existe cierta tendencia a la acumulación de tierras por parte de una pequeña burguesía agraria, lo que contradice las propias normas del Fuero de Población de 1767.

En resumen, y, ante todo, se ha pretendido avanzar en el conocimiento de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, especialmente, en la feligresía de la capital carolina, comenzando desde una perspectiva global hacia una realidad más particular con un caso concreto de nueva población. Por tanto, el fin no solo ha sido contribuir a la divulgación histórica del proceso repoblador, sino también acercar y transmitir toda la información del presente trabajo de investigación a la propia sociedad, para poner en valor el elevado patrimonio histórico, artístico y arquitectónico con el que cuenta La Carolina.

Pese a todo lo expuesto, los estudios llevados a cabo no hubieran sido posibles sin los verdaderos protagonistas del proceso neo poblacional: los colonos/as. Los que han ido dejando sus huellas en distintas fuentes de información desde la fundación de las Nuevas Poblaciones en 1767, para que actuales y futuros historiadores/as construyan en base a esas fuentes documentales la historia de una feligresía concreta enmarcada en un espacio-tiempo determinado.

Bibliografía

Fuentes primarias

AMPUDIA Y VALDÉS, J., (1794-1797). *Plano Topográfico de la Feligresía de la Capital de La Carolina*. Material cartográfico.

LIBRO DE REPARTIMIENTOS DE LA CAROLINA, (1781). *Archivo Histórico Provincial de Jaén*, Jaén; Manuscrito.

Real cédula de su majestad, y señores de su consejo, que contiene la instrucción, y fuero de población, que se debe observar en las que se formen de nuevo en la Sierramorena con naturales, y extranjeros Católicos, (1767). Madrid: Don Antonio Sanz, Impresor del Rey nuestro Señor, y de su Consejo.

Fuentes secundarias

ARAQUE JIMÉNEZ, E., (2018) “Organización del territorio en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía”. En F. J. PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ Y P. RODRIGO SANJUÁN (Eds.), *250 aniversario de la promulgación del Fuero de Población* (pp. 71-73). Jaén: Fundación Caja Rural de Jaén.

BIBLIOTECA DIGITAL DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: <https://www.rah.es/biblioteca-digital/>

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES. DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO, (1993). *La Carolina. Evolución del modelo territorial de la colonización*, Sevilla: Departamento de publicaciones.

DELGADO BARRADO, J.M., (2003). “Infancia y menores en los orígenes de las migraciones españolas contemporáneas: El caso de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena”. *Anales de Historia Contemporánea*, N° 19, pp. 22-39.

HAMER FLORES, A., (2018). “Los colonos de las nuevas poblaciones de Sierra Morena y Andalucía”. En F. J. PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ Y P. RODRIGO SANJUÁN (Eds.), *250 aniversario de la promulgación del Fuero de Población* (pp. 47-55). Jaén: Fundación Caja Rural de Jaén.

HAMER FLORES, A., (2019) “Extranjeras y Españolas en una colonización agraria. Las mujeres en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía (siglo XVIII)”. *Brocar*, N° 43, pp. 101-126.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA. JUNTA DE ANDALUCIA. (En línea) Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/>

PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ, F.J., (2019) *Colonos y propietarios de las nuevas poblaciones de Sierra Morena durante la Edad Moderna* (Tesis de Doctorado en Historia). Jaén: Universidad de Jaén.

SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, C., (2000) *La Carolina en el entorno de sus colonias gemelas y antiguas poblaciones de Sierra Morena. Prehistoria a 1835*, Volumen II, Jaén: Caja Rural de Jaén.

SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, C., (2001) *La Carolina en el entorno de sus colonias gemelas y antiguas poblaciones de Sierra Morena. Prehistoria a 1835*, Volumen III, Jaén: Caja Rural de Jaén.

SEDE ELECTRÓNICA DEL CATASTRO: <https://www.sedecatastro.gob.es/>

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA: SOFTWARE Qgis 3.10.